

Guayaquil, Abril 23 de 2015

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "DIRECNOVA S.A."**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente, en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, Reglamentos de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la empresa cumplo presentar mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2014:

### **ASPECTOS GENERALES**

La Compañía DIRECNOVA S.A., tiene como actividad principal la compra, ventas, Alquiler y explotación de bienes Inmuebles. En el año 2014 sus operaciones se realizaron con normalidad.

### **FINANZAS**

Los activos totales ascienden a la cifra de US\$ 93.393,05 de los cuales US\$ 93.000,00 corresponden a Activo Fijo.

El Pasivo Total suma US\$ 92.018,72 y el Patrimonio alcanza US\$ 1.374,33.

Los Ingresos por Ventas en el año fueron US\$ 900,00, mientras que los gastos alcanzaron US\$ 4.962,45; de lo que resulta una pérdida de US\$ 4.062,45,

Como se observa, por los bajos ingresos, la empresa se encuentra prácticamente en inactividad, por lo que la Superintendencia de Compañías, **resolvió su disolución**, según Resolución N° SCV-INC- DNASD-SD-1400-29947, de 13 de Noviembre de 2014, inscrita el 4 de Diciembre de 2014, en el Registro Mercantil de Guayaquil.

En consecuencia, por los resultados negativos y por la determinación de su disolución, por parte de la Superintendencia de Compañías, sugiero a los accionistas reorientar sus actividades, para rehabilitar la empresa, durante el ejercicio 2015, o de lo contrario proceder a la liquidación anticipada de la compañía.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente.

  
**FREDDY A. ORDÓÑEZ ALEMÁN**  
**GERENTE GENERAL**